

INFORM DEL COMISARIO

**Señores
ACCIONISTAS DE PREMINET S.A.**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de PREMINET S.A., y de conformidad con el Art.321 de la Ley de Compañías y en atención a resoluciones impartidas por la Superintendencia de Compañías someto a consideración de los Señores Accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio del año 2.001.

- 1.- He revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, verificando que existe conformidad entre dicho Estado Financiero y los registros contables de la Compañía.**
- 2.- He logrado constatar que los libros sociales se llevan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.**

De los señores Accionistas, con las debidas consideraciones quedo de ustedes.

Atentamente,


COMISARIO

10 MAYO 2002

